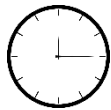


Reglamento para cursos en la modalidad en línea con Instructor en vivo del Centro de Formación de Excelencia Toyota - DOJO

Las disposiciones contenidas en el presente reglamento del Centro de Formación de Excelencia Toyota-Dojo tienen como propósito normar el adecuado desarrollo de los procedimientos y conductas que conciernen a la impartición de los cursos en la modalidad en línea con Instructor en vivo, antes y durante cada una de las sesiones. De esta manera, se podrá garantizar la impartición efectiva de la capacitación para que cada uno de los distribuidores cuente con personal orientado en brindar un afable servicio a todos nuestros clientes. Por lo cual, su aplicación y entendimiento son muy importantes.

Favor de leer cuidadosamente cada punto.

I. Ingreso a las sesiones



- a. El horario de inicio de cursos de las áreas: Operativa, Técnica y de B&P, quedará establecido de 9:00 a 13:30 horas (más el tiempo del examen), considerando la hora local de la Ciudad de México.
 - b. El tiempo límite de tolerancia que tiene el participante para poder ingresar a la PRIMERA sesión de un curso será de 15 minutos después de la hora programada del inicio del curso, pasando ese tiempo, ya no se le permitirá el ingreso y procederá como No Show.
 - c. Para los ingresos al resto de las sesiones contarán con 5 minutos de tolerancia, después de este tiempo serán considerados como retardos; a los 2 retardos causa No Show y ya no se le permitirá el ingreso al resto de las sesiones.
 - d. Para poder permitir el ingreso posterior al tiempo de tolerancia en cualquiera de las sesiones del curso, deberá existir algún reporte que justifique el retardo del participante, el cual deberá ser enviado por parte del encargado de capacitación del distribuidor durante los primeros 15 minutos del inicio de la sesión del curso. Caso contrario, no se admitirá al participante. (Cualquier circunstancia ajena al participante, se analizará caso por caso).
- Los reportes deberán ir dirigidos a Administración de la Capacitación de Servicio al Cliente.**
- e. Durante el curso, el instructor compartirá el video de reglamento en el cual se refuerzan estos puntos, por lo que será importante que el participante esté atento.



II. Al ingresar al curso, la cámara deberá estar encendida enfocando al participante durante todo el tiempo que duren las sesiones.



- a. Es responsabilidad del distribuidor asegurar tener una red de internet con una cobertura apropiada y un ancho de banda suficiente para cubrir la necesidad de las sesiones vía Microsoft Teams, además que el participante tenga un equipo de cómputo con cámara y micrófono funcionales para el curso. En caso contrario se retirará al participante del curso y será considerado como No Show.

Por lo anterior, se sugiere tener preparado el equipo previo al inicio del curso, debido a que las pruebas o ajustes una vez iniciado el curso, restan tiempo y atención del participante.

III. Para el ingreso a las sesiones en Microsoft Teams, se pide que el participante ingrese a través del explorador de internet con su nombre de usuario (Nombre, primer apellido) y su distribuidor (nombre de distribuidor sin "Toyota") y solamente con una cuenta. A continuación, un ejemplo:

Nombre + Apellido

Nombre del distribuidor sin "Toyota"

Juan García — Santa Fe

Los perfiles con nombres que NO aparezcan en la lista y/o perfiles duplicados, no se le permitirá el acceso al curso.

Nota: al ingresar desde el explorador de internet, Microsoft Teams permite acceder a la sesión y añadir el nombre del participante desde el inicio. No es necesario tener la aplicación de Microsoft Teams instalada en el equipo.

Reglamento para cursos en la modalidad en línea con Instructor en vivo del Centro de Formación de Excelencia Toyota - DOJO

- IV. El participante deberá estar en un lugar adecuado para tomar el curso, sin ruidos, sin distracciones, salvo en los casos en los que determinado curso especifique que el participante deba estar en taller realizando alguna práctica.
- a. En caso contrario, se enviará una amonestación al distribuidor, si el distribuidor no corrige la situación para la siguiente sesión, se retirará del curso al participante y procederá como No Show.

En caso de prácticas en el taller, se solicita asegurar una conexión a internet estable.



- b. El curso es individual e intransferible, es responsabilidad del distribuidor asegurar que el participante registrado en el curso sea el que tome dicha capacitación, en caso de que se detecte participantes adicionales no registrados automáticamente será considerado como No Show.

- V. El distribuidor será responsable de asegurar que el participante esté concentrado completamente en el curso, en caso de detectar alguna anomalía o algún comportamiento ajeno al curso, se procederá a retirar al participante de la sesión y será considerado como No Show.



- VI. Si el participante dentro del curso no cuenta con algún requisito previamente solicitado en los correos de invitación, se le retirará de la sesión y será considerado como No Show.

- VII. La calificación final mínima aprobatoria del curso será de 8.0.

- VIII. Para los cursos en los cuales se requieren realizar prácticas (NO invasivas en el vehículo), es indispensable que se realicen en modelos Toyota comercializados para el mercado mexicano. Por lo anterior, queda prohibido utilizar vehículos de otras marcas.

Los anteriores puntos aplicarán a partir de la fecha de publicación de este boletín, sin excepción.

Para dar continuidad a la oferta de capacitación, se solicita de la manera más atenta, la firma de la persona encargada de la Capacitación dentro del distribuidor, así como del Gerente General.

Les pedimos su apoyo para que, una vez firmado el presente documento, sea escaneado y enviado al equipo de Administración de la Capacitación de Servicio al Cliente.

Acepto haber leído el Reglamento para cursos en la modalidad en línea con Instructor en vivo del Centro de Formación de Excelencia Toyota-Dojo y cumplir con los lineamientos aquí establecidos.

Responsable de capacitación / Trainer
Nombre, fecha y firma

Gerente General

**TOYOTA****Reglamento para cursos en la modalidad presencial (ILT)****Centro de Formación de Excelencia Toyota-Lexus “DOJO”**

Este reglamento, ha sido desarrollado para garantizar el cumplimiento de los programas y actividades que se realizan en cada uno de los cursos que se imparten en la modalidad presencial, así como también para mantener un buen funcionamiento de las instalaciones del DOJO y cumplir con los protocolos de seguridad e higiene. Por lo cual, su aplicación y entendimiento son fundamentales.

SECCIÓN 1: INGRESO AL DOJO

1. El participante deberá registrarse en caseta de vigilancia con una identificación oficial **CON FOTOGRAFÍA** (INE, Licencia de conducir, ID del Distribuidor), la cual le será canjeada temporalmente por un gafete de identificación que portará mientras esté en el DOJO.
 - a. Registrar sus datos mediante el código QR que se proporciona en caseta.
 - b. En caso de que el participante ingrese en vehículo particular al estacionamiento, deberá de registrarlo también y permitir la revisión de cajuela tanto a la entrada como a la salida.
 - c. Es importante que se estacione en los cajones indicados por los guardias de seguridad y que lo haga en reversa.

Nota: Ya no será necesario presentar los resultados de una prueba COVID de antígenos para el ingreso al DOJO.

2. El horario establecido para el registro en la entrada del DOJO será el siguiente:
 - a. Para cursos Técnicos y de B&P será de 8:00 a.m. y 8:25 a.m.
 - b. Para cursos Operativos de 8:30 a.m. a 8:55 a.m.Es fundamental la puntualidad para tener un proceso de ingreso eficiente y seguro a las instalaciones.
3. En caso de que el participante llegue después de la hora especificada anteriormente, ya no se le permitirá el acceso. Si el distribuidor cuenta con alguna justificación, el Responsable de Capacitación de este deberá notificarlo de forma oportuna a Administración de Capacitación. Se revisará caso por caso.
4. Los participantes de cursos **Operativos** deberán usar zapato cerrado, el uso de zapato deportivo, zapato alto, tacón o plataforma está prohibido.
Los participantes de cursos **Técnicos y de B&P** deberán contar con zapato de seguridad con casquillo.
En caso de no cumplir con lo anterior, NO se permitirá el acceso en el filtro de registro de la entrada.
5. Queda estrictamente prohibido presentarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas y/o enervantes, así como el consumo de estos dentro de las instalaciones. En caso de detectarse alguno, se procederá a retirar al participante del DOJO y será considerado automáticamente como No Show.
6. El participante deberá seguir y apegarse a los **protocolos de salud e higiene** desplegados por Toyota y aplicables en el DOJO.
 - a. El participante deberá portar cubrebocas estando dentro del aula y de las instalaciones del DOJO, no deberá retirárselo en ningún momento a menos que deba ingerir alimentos.
El participante deberá traer cubrebocas de respaldo.
 - b. Si durante el curso, el participante presenta algún síntoma o expone algún malestar, el instructor lo canalizará para una video consulta.
En caso de que el doctor indique que el participante debe hacerse la prueba de antígenos, en ese momento deberá acudir a realizarse la prueba.
El participante deberá notificar inmediatamente a su encargado de capacitación el resultado de la prueba COVID de antígenos.
El encargado de capacitación deberá enviar el mismo día de la prueba, un correo con toda la información requerida, (resultado de prueba COVID de antígenos con fecha) a Administración de capacitación.
Si el resultado de la prueba es:
POSITIVO: el participante no podrá continuar con el curso y se reprogramará.
NEGATIVO: podrá continuar de manera normal con el curso.
 - c. Dentro de las instalaciones del DOJO se cuenta con despachadores de gel antibacterial por lo que el participante deberá hacer uso de ellos en todo momento.
 - d. Asimismo, cada aula cuenta con toallitas desinfectantes, mismas que el participante deberá utilizar para sanitizar su área de trabajo antes, durante y al final del curso.

En caso de no acatar estas indicaciones, se procederá a retirar al participante y se considerará como No Show.

IMPORTANTE: El participante deberá presentar este documento firmado el día de su ingreso al DOJO.

**Centro de Formación de Excelencia Toyota-Lexus "DOJO"****SECCIÓN 2: HORARIOS**

1. Los horarios de inicio y término de los cursos son:

Curso	Lunes a Jueves		Viernes	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Cursos Operativos	09:00 a.m.	05:30 p.m.	09:00 a.m.	04:00 p.m.
Cursos Técnicos	08:30 a.m.	05:00 p.m.	08:30 a.m.	03:30 p.m.
Cursos de B&P	08:30 a.m.	05:00 p.m.	08:30 a.m.	03:30 p.m.

Los horarios de comida y Coffe Break se indicarán por el instructor al inicio del curso, los cuales deberán ser respetados durante todos los días de duración del curso.

No se permitirá la entrada al aula una vez iniciado el curso.

SECCIÓN 3: INGRESO A AULA

1. Antes de ingresar al aula, el participante deberá revisar en la pantalla ubicada en la recepción, el aula y nombre del instructor que le corresponde de acuerdo con el curso al que asistirá.
2. El ingreso al aula en el inicio del curso será únicamente por la puerta principal.
Las rutas de entrada y salida durante el curso serán indicadas por el instructor al inicio de este y deberán ser respetadas en todo momento.
3. No se permite la entrada a las aulas, laboratorios, taller o Kaizen Dojo con maletas, mochilas o bolsas grandes mayores a (36cm x17cmx22cm). En caso de exceder las dimensiones, el participante deberá resguardar sus bolsas y/o mochilas con el personal de vigilancia antes de ingresar al edificio, es importante que conserve el comprobante del resguardo de equipaje que personal de vigilancia le otorga.
4. No se permitirá ingresar al aula con gorras, shorts, faldas cortas, gafas oscuras, sandalias o ropa deportiva.
5. El participante no puede ingresar al aula con comida, únicamente puede ingresar agua y deberá mantener limpio y sanitizado su lugar en todo momento. Al final del día debe recoger su basura, dejar su lugar ordenado y la silla en su lugar.

SECCIÓN 4: REQUISITOS

1. Participantes de Cursos Técnicos y de B&P.
 - ✓ Uniforme de trabajo, portarlo durante todo el curso.
 - ✓ Cubrebocas, portarlo durante todo el curso.
 - ✓ Cuenta de TIS.
 - ✓ Usuario y contraseña de Sistema LMS.
 Durante las prácticas contar adicionalmente con:
 - ✓ Zapato de seguridad con casquillo.
 - ✓ Gafas de seguridad.
 - ✓ Tapones auditivos.
 - ✓ Faja.
 - ✓ Guantes anticorte (cursos técnicos).
 - ✓ Mascarilla de carbón activo (cursos de pintura B&P).
2. Participantes de Cursos Operativos.
 - ✓ Uniforme de trabajo, portarlo durante todo el curso.
 - ✓ Cubrebocas, portarlo durante todo el curso.
 - ✓ Usuario y contraseña de Sistema LMS.

El instructor verificará al inicio del curso que cada uno de los participantes cuenten con los requisitos aplicables según sea el caso, de no contar con alguno, el participante no podrá continuar con el curso y se considerará como No Show.

IMPORTANTE: El participante deberá presentar este documento firmado el día de su ingreso al DOJO.

**TOYOTA****Reglamento para cursos en la modalidad presencial (ILT)****Centro de Formación de Excelencia Toyota-Lexus "DOJO"****SECCIÓN 5: DURANTE EL CURSO**

1. Queda estrictamente prohibido el uso de celulares o computadoras durante el curso; no se permite salir a contestar o hacer llamadas durante el curso. El uso de estos aparatos está permitido solo en los momentos de receso.
2. Queda estrictamente prohibido operar y/o manipular cualquiera de los equipos (rampas, cortinas, puertas corredizas, elevador, autos, herramienta, computadoras, pantallas, etc.) dentro de las instalaciones sin previa autorización del instructor correspondiente y con el equipo de seguridad apropiado.
3. El participante debe utilizar la herramienta y los equipos de la manera correcta y con la supervisión de su instructor, en caso de abusar de ella o dañarla, los daños de la reparación o sustitución serán cargados a su Distribuidor por concepto de reparación del daño.
4. Para la seguridad del participante, al realizar las prácticas, queda prohibido el uso de cadenas, anillos, reloj, pulseras o cualquier otro accesorio metálico.
5. Queda estrictamente prohibido sustraer cualquier equipo, herramienta o material que pertenezca al DOJO.
Nota: en el caso del Manual del Estudiante para cursos técnicos y de B&P, el participante puede solicitar el préstamo de este a su instructor al final de cada día del curso para estudiar y se le dará a conocer las indicaciones para poder realizar el préstamo.
6. En caso de evacuación de las instalaciones por emergencia deberá de mantener la calma y seguir las indicaciones de los instructores y de la brigada de evacuación, quienes están debidamente entrenados para tal fin. El punto de reunión se encuentra en el estacionamiento interior del DOJO.
7. En caso de que el participante presente algún malestar y/o algún tema de salud, lo deberá comunicar inmediatamente al instructor para que se lleven a cabo las medidas necesarias.
8. El participante deberá contar con su alta del seguro social en todo momento.
9. Por razones de salvaguardar la información referente a edificación, metodología de impartición de cursos, matrices de entrenamiento, procesos internos y seguridad queda prohibido tomar fotografías dentro del Centro de Formación, únicamente se permitirá tomarse fotografías en la fachada principal del inmueble.
10. Dentro de las instalaciones del DOJO, se cuenta con cámaras de vigilancia situadas en puntos estratégicos, con el fin de salvaguardar a los participantes y las instalaciones.
11. La máxima autoridad dentro del aula es el instructor y se deberá mostrar respeto y disciplina durante todo momento tanto al instructor como al resto de los participantes. No se permiten faltas de respeto, bromas, palabras altisonantes u obscenas y/o conductas indecentes.

SECCIÓN 6: INSTALACIONES

1. Queda prohibido correr, gritar o alterar el orden dentro de las instalaciones.
2. Está estrictamente prohibido fumar dentro de las instalaciones. Solamente en las áreas asignadas.
3. Deberá mantener en todo momento las instalaciones limpias: aulas, baños, recepción, taller, showroom, estacionamiento y áreas verdes respetando la clasificación de la basura y colocándola en el contenedor correspondiente.
4. Debido a que las áreas verdes son regadas con agua tratada, está prohibido sentarse o pisar las mismas.
5. Con la finalidad de conservar el medio ambiente, se solicita el apoyo para apagar las luces y equipos cuando no se necesiten, utilizar las hojas de papel por ambos lados y no desperdiciar el agua.

La falta a cualquiera de estos puntos ocasionará el envío de un reporte a su Distribuidor y a Toyota de México. El desconocimiento del presente Reglamento General no exenta a los participantes de su aplicación. Adicionalmente originará si aplica, el pago de los daños ocasionados, así como una posible expulsión temporal o definitiva del DOJO.

Cualquier duda o comentario dirigirse con su instructor.

Los anteriores puntos aplicarán a partir de la fecha de publicación de este boletín, sin excepción.

Acepto haber leído el Reglamento General del Centro de Formación de Excelencia Toyota-Lexus "DOJO" y cumplir con los lineamientos aquí establecidos:

Participante (nombre, fecha y firma)

IMPORTANTE: El participante deberá presentar este documento firmado el día de su ingreso al DOJO.